CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto 050612 "PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - PROCAR"
Convenio de Préstamo 1448/OC-PR, BID

Contratación Directa Vía Excepción UGP N° 10/11 – ID 226010

"ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA SWITCH DE CORE CISCO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año 2011, en la Unidad Gerenciadora del Proyecto, Dirección General de los Registros Públicos (DGRP) - PROCAR, sita en Avda. Eusebio Ayala c/De La Victoria, Km 5, Entrepiso; se reunió el Comité de Evaluación conformado según la Resolución N° 61/2011 (***Anexo 1)***, para realizar la evaluación del sobre de la propuesta recibida en el marco del proceso para la "Adquisición de módulos para Switch de Core Cisco".

1. La firma que presentó oferta en tiempo y forma, según consta en el Acta de Apertura, y que es evaluada es: LOGICALIS PARAGUAY S.A.

2. Todo lo actuado en el Acto de Apertura de Ofertas quedó consignado en el Acta labrada en la oportunidad (***Anexo 2).***

3. La oferta cumple con la documentación legal requerida, así como con las especificaciones técnicas conforme han sido establecidas en el pliego de bases y condiciones (***Anexo 3).***

4. Por tanto, concluyendo, se recomienda la adjudicación para la "Adquisición de módulos para Switch de Core Cisco", a la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs.122.500.000 (Guaraníes ciento veinte y dos millones quinientos mil).-

5. Firman el presente Informe de Evaluación, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo:

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR / C.S.J.

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. JORGE POMPA
Técnico Informático
PROCAR / C.S.J.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

RESOLUCIÓN N° 69 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA LOGICALIS PARAGUAY S.A. LA "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA SWITCH DE CORE CISCO – PAC 226010", EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA VÍA EXCEPCIÓN; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL (PROCAR) - PRÉSTAMO 1448/OC-PR, A SER FINANCIADA CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL.----------

Asunción, 02 de diciembre del 2011

VISTA: La nota NtiJP 10/11 de fecha 04 de noviembre de 2011, por la cual el Área Informática emite un dictamen técnico sobre la necesidad de la realización del procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción para la adquisición de módulos Switch de Core Cisco. ----------

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de fecha 01 de diciembre de 2011 en relación a la revisión de la oferta correspondiente a la CD UGP N° 10/2001 para la "Adquisición de módulos para Switch de Core Cisco".----------

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" - Capítulo Cuarto, artículo 33° en su inciso "g" para los casos de excepción determina la Contratación Directa Vía Excepción en el supuesto que: "existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables".----------

Que, el órgano oficial de difusión de las contrataciones públicas, es la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de su página web www.dncp.gov.py. ----------

POR TANTO: LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR,

RESUELVE:

ART.1°: **ADJUDICAR** la compra de los "MÓDULOS DE SWITCH DE CORE CISCO", a la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** por el monto de **Gs.122.500.000** (Guaraníes ciento veinte y dos millones quinientos mil).----------

ART.2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido que fuere archivar.-

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Sosa
Vice-Directora

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto 00050612 "PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - PROCAR"
Convenio de Préstamo 1448/OC-PR, BID

"ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA SWITCH DE CORE CISCO"

Contratación Directa Vía Excepción
UGP N° 10/2011 – PAC 226010

ACTA DE APERTURA

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, se reúnen en Acto Público en las oficinas de la Unidad Gerenciadora del Proyecto – Dirección General de los Registros Públicos, sita en Avda. Eusebio Ayala – Km 5, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura del Sobre conteniendo la cotización solicitada correspondiente al proceso UGP N° 10/2011 para la **"Adquisición de Módulos para Switch De Core Cisco"**, en el marco del Proyecto N° 50612, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Recursos Institucionales.

2. Asisten al acto las siguientes personas en representación de la Unidad Gerenciadora del Proyecto PROCAR:
   - Hugo Rodríguez
   - Jorge Pompa

3. La empresa que presentó oferta en tiempo y forma es la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A.

4. Acto seguido, se procede a la apertura del sobre con la lectura del nombre del oferente y el presupuesto presentado como sigue:

OFERENTE	PRESUPUESTO
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	122.500.000.-

5. Siendo las 11:55 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de las cotizaciones y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR / C.S.J.

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Programa de Catastro Registral - P050612 - Préstamo 1448/OC-PR

Contratación Directa Vía Excepción UGP 10/2011 - ID 226010

"ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA SWITCH DE CORE CISCO"

Cuadro de oferta adjudicada

Equipos de Comunicación
Ítem 1 – Módulo de expansión

Ítem	Cant.	Especificaciones Técnicas Mínimas		Plazo de entrega solicitado	Garantía solicitada	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Plazo de entrega propuesto	Garantía oferta	Monto Oferta Guaraníes
1	2	Marca:	Indicar	30 días de la firma del Contrato	Garantía escrita de Tres (3) años como mínimo, incluyendo Soporte de atención aplicada de 7 x 8 x 365 para Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Incluir plan de mantenimiento preventivo mínimo de 2 veces por año de garantía.	CISCO	CUMPLE	CUMPLE	122.500.000
		Modelo:	Indicar			WS-X6704-10GE			
		Origen:	Indicar			USA			
		Formato:	Placa de 4 puertos			CUMPLE			
		Velocidad del módulo:	10 Gigabit Ethernet			CUMPLE			
		Cantidad de slots disponibles:	4			CUMPLE			
		Tipo:	Xenpak sin sobresubscripción			CUMPLE			
		Velocidad del backplane:	40 Gbps			CUMPLE			
		Módulos instalados	2			CUMPLE			
		Tipo de módulo	Xenpak			CUMPLE			
		Distancias soportadas	Mayor a 35 kms			CUMPLE			
		Velocidad del SFP	10 Gbps 10GBase-ER			CUMPLE			

Carla C
Asist. Técn. A
PROCAR / C.S.J

Lic. H RIGUEZ
Asistente Administrativo
PROCAR / C.S.J

Lic. JORGE POMPA
Técnico Informático
PROCAR / C.S.J